



Mediador/a social

Infancia en Dificultad Social

PROYECTO DE MEDIACIÓN EN MEDIO ABIERTO

CENTRO DE TRABAJO: AL MADRID ZONA NORTE y ZONA OESTE

01/2022

| | |
|--|---|
| <p>FUNCIONES</p>  | <p>En dependencia directa de la Coordinación del proyecto, desarrollará principalmente las siguientes funciones:</p> <p>INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales. + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos. + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa. + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad. + Velar por la buena imagen de la Institución. <p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Participar en el proceso de acceso al sistema de protección de los menores no acompañados, realizando las valoraciones oportunas en cada situación. + Acompañar a niños/as y adolescentes en situación de desamparo en medio abierto y orientar su acceso o retorno al Sistema de Protección del Menor vigente. + Acompañar a jóvenes extutelados en situación de desamparo en medio abierto y orientar su acceso hacia los dispositivos oportunos. + Intervenir como mediador/a en una adecuada gestión y resolución de los conflictos que se produzcan en el medio abierto + Diseñar, planificar y contribuir en actividades de sensibilización y mediación vecinal para la resolución de conflictos. + Diseñar, planificar y desarrollar Talleres y Charlas formativas en medio abierto. - Prevenir y mediar en la resolución de conflictos que puedan tener los niños/as, adolescentes y jóvenes extutelados en el medio abierto. + Orientar, derivar y gestionar actividades deportivas, ocio y tiempo libre de los participantes. + Coordinación con los profesionales del equipo y mandos adscritos al proyecto y programa, así como participación en reuniones siguiendo criterios indicados. + Elaborar y cumplimentar la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades. |
| <p>REQUISITOS</p>  | <p>IMPRESCINDIBLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Formación Profesional de Grado Superior (área sociocultural) y/o Formación de Mediación Social Intercultural. + Experiencia acreditada de al menos 1 año en intervención con personas migrantes + Experiencia en acciones de mediación social y sensibilización intercultural + Experiencia en intervenciones de emergencia social + Conocimientos de informática a nivel usuario (Word, Excel, Acces, Internet) <p>A VALORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el trabajo con voluntarios/as • Experiencia en el trabajo en equipo • Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española • Estar en posesión de certificado de discapacidad • Conocimiento alto de árabe y francés |

| | |
|--|---|
| <p>CONTRATO</p>  | <ul style="list-style-type: none"> + Por obra (salvo personal indefinido) + A tiempo PARCIAL (jornada de 30 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: <ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección |
| <p>HORARIO</p>  | <ul style="list-style-type: none"> + Horario: viernes de 10:00 a 16:00 y sábados y domingos de 12:00 a 00:00. Alternando el punto de atención en medio abierto (distrito de Hortaleza y Latina), estando abierto otros contextos del municipio de Madrid si fuera necesario. |
| <p>RETRIBUCIÓN</p>  | <ul style="list-style-type: none"> + Grupo 3, nivel 4 + Retribución bruto anual: 16.315€ |
| <p>¿CÓMO APLICAR?</p>  | <ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 24/01/2022 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 01/2022) a la siguiente dirección: rrhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal. |
| <p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p>  | <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del proyecto, y Representación del Comité de Empresa. |

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH